



San Nicolás de los Garza, N.L., a 30 de Diciembre de 2015.

**LIC. VERÓNICA DÁVILA MOYA  
RESPONSABLE DEL PERIÓDICO OFICIAL  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
PRESENTE.-**

Estimada Lic. :

Por este conducto, me permito saludarle y la vez solicitarle se publique en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, los **Programas Trienal y Anual de Trabajo 2015-2018, 2016 respectivamente y/o Programa Operativo Anual (POA) 2016**, del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás de los Garza (INPLADEM), mismo que fue presentado al Consejo Directivo en la 41ª sesión ordinaria, celebrada el día Jueves 15 de Diciembre del 2015, en el punto número 9 del orden del día "Presentación y en su caso aprobación de los Programas Trienal y Anual de Trabajo 2015-2018, 2016 respectivamente del INPLADEM".

Asimismo, se anexa un extracto del acta de consejo certificado, que contiene el punto tratado y aprobado por dicho Consejo.

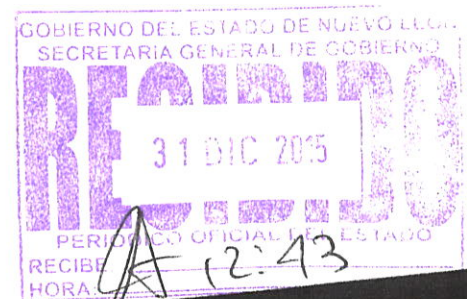
Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

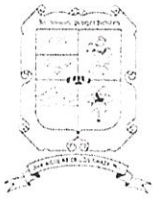
**A T E N T A M E N T E**

  
**ARQ. JULIA LETICIA NEIRA TIJERINA  
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN  
Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA**

c.c.p. Dr. Alejandro Reynoso Gil – Comisario del Consejo Directivo.  
c.c.p. Lic. Francisco Serrano Pérez – Dir. Administrativo del INPLADEM.  
c.c.p. Archivo.

Av. Sendero Divisorio SN, El Mirador,  
San Nicolás de los Garza  
Nuevo León, México.  
T: 8307.8586 al 90





**San Nicolás de los Garza a 30 de Diciembre de 2015**

**41ª. SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INPLADEM CELEBRADA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2015**

**EXTRACTO**

**SECRETARIO:** Punto número nueve del orden del día: Presentación y en su caso aprobación de los Programas Trienal y Anual de Trabajo 2015-2018, 2016 respectivamente del INPLADEM (de acuerdo al art. 13 fracción I del Reglamento del INPLADEM).

**PRESIDENTE:** Estimados Consejeros, en virtud de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y Artículo 13, Fracción I, del Reglamento del INPLADEM, donde se menciona que es atribución y responsabilidad del Consejo Directivo aprobar, adicionar, o modificar en su caso, los programas trienal y **anual de trabajo**, pudiéndolos adicionar o modificar en cualquier tiempo.

Dado lo anterior se presentar ante ustedes los **Programas Trienal 2015-2018 y Anual de Trabajo y/o Programa Operativo Anual (POA) para el año 2016**, formulado señalando en cada programa los objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución, y detallando las asignaciones presupuestarias a nivel partida y la calendarización de sus ejercicios. El cual cada uno de Uds. tiene en su lugar y es el que se menciona dentro del Presupuesto de Egresos mencionado en el punto número 7 de este orden del día.

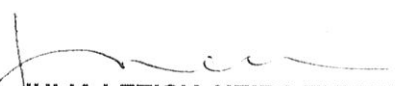
Para tal efecto solicito a Uds. nos tomemos dos o tres minutos para su análisis y revisión y posteriormente ponerlo a su consideración.

.....

**PRESIDENTE:** Estimados Consejeros, una vez hecho el análisis y revisión al mismo solicito a Uds. la aprobación de los **Programas Trienal 2015-2018 y Anual de Trabajo y/o Programa Operativo Anual (POA) para el año 2015** del INPLADEM, no sin antes mencionarles que si alguien tiene alguna duda o comentario haga el favor de manifestarlo. Habiendo sido aclaradas las dudas o mencionado sus comentarios me permito poner a votación los **Programas Trienal 2015-2018 y Anual de Trabajo /o Programa Operativo Anual (POA) para el año 2015** del INPLADEM, los que estén a favor levanten su mano en señal de aprobación / Se aprueba por unanimidad de los presentes.

**Certifico que el extracto de este documento referido y descrito como "Punto número 9 del Orden del Día", se utilizó para llevar a cabo la 41ª Sesión Ordinaria celebrada el 15 de Diciembre de 2015 por el Consejo Directivo, siendo copia fiel de la grabación que se encuentra bajo resguardo en el Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás de los Garza.**

**A T E N T A M E N T E**

  
**ARQ. JULIA LETICIA NEIRA TIJERINA**  
**DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN**  
**Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA**

Av. Sendero Divisorio SN, El Mirador,  
San Nicolás de los Garza  
Nuevo León, México.  
**T: 8307.8586 al 90**